

8037 REAL DECRETO 1450/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Luis Amorebieta Martí.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Luis Amorebieta Martí.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

8038 REAL DECRETO 1451/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Simón Gual Truyol.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Simón Gual Truyol.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

8039 REAL DECRETO 1452/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don José Jiménez Robles.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don José Jiménez Robles.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

8040 REAL DECRETO 1453/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Jesús Guinea del Val.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Jesús Guinea del Val.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

28041 REAL DECRETO 1454/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Manuel López Pérez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Manuel López Pérez.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

28042 REAL DECRETO 1455/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Manuel Fernández Roca.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Manuel Fernández Roca.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

28043 REAL DECRETO 1456/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Trinidad Fernández Muñoz.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Trinidad Fernández Muñoz.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA